

MONJAS Y BEATAS
LA ESCRITURA FEMENINA
EN LA ESPIRITUALIDAD
BARROCA NOVOHISPANA
SIGLOS XVII Y XVIII

Asunción Lavrin y Rosalva Loreto L.
Editoras

General Library System
University of Wisconsin - Madison
728 State Street
Madison, WI 53706-1494
U.S.A.

2002



Universidad de las Américas
Puebla



ARCHIVO GENERAL
DE LA NACION

convento que por su grande sollicitud y cuidado se labró este convento e iglesia en pocos años. Tan guardóse de las cosas y hacienda del convento a sido para alabar a Dios y ver sus cuidados faltando algunas veces multiplicar su hacienda por aumentar la del convento y en todos estos años no ha visto el rostro a ninguna religiosa aunque ha sido fuerza para algunas obras dentro del convento que se han /f.63)ofrecido en las cuales me he hallado presente y ansi se debe de hacer memoria de él con mucha estima y agradecimiento por que se le debe, que no ha sido mayordomo sino un padre de este santo convento llamado Pedro de Jauregui y Barcena que es cierto que como es nombre vizcaino no acertaba ponerlo y ansi va harto mal como lo demás que es cierto mi padre que pues yo escribo esto que puedo decir que el amor todo lo allana pues no tengo vergüenza de que hayan de ir a manos de mi padre estos borriones que yo misma no los quería volver a leer. Quiera Dios que vengan a ser e algún provecho para su mayor gloria que con esto yo lo daré por bien empleado mi trabajo que cierto que como lo hago /f.63) tan mal y con tantas ocupaciones es de más trabajo por que como empiezo tantas veces y lo dejo de la mano, y lo otro la mala memoria, de ser milagro si yo acierto a acabarlo comenzando bien.

Dije yo que se me habían de olvidar muchas cosas de lo que dio nuestro hermano Arano y fueron las sillas de terciopelo carmesí de Castilla hasta cocos grandes guarnecidos de plata para el vino de la sacristía yo aseguro que se me olvida de que en todos sus testamentos dejaba siempre a este santo convento por su heredero y como le dio aquella enfermedad y se le trabucaron los sentidos para que no hiciera lo que él había deseado /f.64) que era que de todas sus cosas gozara esta santa casa que si en el cielo cupiera pena no dudo sino que la hubiera de ver que no se cumplieron sus buenos deseos por que no se los dejaron cumplir por tomárselo todo. No hay sino dar gracias a Dios por cuanto sí se lo permitió, bendito sea su Santísimo nombre Amén.

FUNDADORA, CRONISTA Y MÍSTICA, JUANA PALACIOS BERRUECOS / MADRE MARÍA DE SAN JOSÉ (1656-1719)¹.

Kathleen Myers,
Universidad de Indiana.

La historia de la primera santa de América, Rosa de Lima (1582-1617) revela la manera en que una mujer era capaz de seguir el modelo medieval de piedad femenina así como la forma en que la Iglesia y la sociedad del siglo XVII definían dicha vida como la de santidad, digna de veneración popular así como de la aprobación oficial Católica.² Sin embargo, la vida de la santa peruana iba en contra del modelo establecido por Santa Teresa de Avila, la santa por excelencia de la Contrarreforma. La decisión de Rosa de permanecer fuera del convento y seguir prácticas penitenciales extremas refleja una expresión casi inalterada de piedad femenina como la de Santa Catalina de Siena, lo cual restaba importancia a los intentos de la Contrarreforma de restringir las prácticas espirituales individuales y de enlazar a las mujeres.

Aun así, Santa Rosa de Lima junto con Santa Teresa de Avila se convirtieron en arquetipos de virtud heroica—el requisito esencial además de la pureza doctrinal y el seguimiento de las virtudes teologales y cardinales necesarias para alcanzar la santidad a partir del Concilio de Trento. ¿Qué sucedía cuando estos modelos conflictivos eran imitados por otras mujeres en la América española? ¿Cómo adaptaban sus vidas espirituales a las representaciones de las vidas de las santas occidentales, arquetipos a menudo contradictorios? ¿Cuáles llegaron a ser las características que definían la auto-representación de una mujer religiosa a mediados de la época colonial en la América española?

A mediados del siglo XVII cuando el proceso de canonización de Rosa era renovado en Lima y Roma, otra mujer joven en una hacienda rural en las afueras de un pueblo indígena en Nueva España llevaba una vida a imitación de la de Santa Rosa. Juana Palacios Berruecos (1656-1719) había sido llamada a la vida religiosa en una visión durante su infancia y había comenzado inmediatamente una extrema práctica ascética. Como Santa Rosa, que tomó el hábito dominico, Juana se convirtió en una beata laica que más tarde tomó las órdenes terciarias del hábito franciscano. Pero a diferencia de Santa Rosa, que siempre tuvo la intención de permanecer fuera del convento, Juana buscó la seguridad de tomar el velo como esposa de Cristo y el voto de clausura perpetua. De hecho, tuvo que esperar por más de dos décadas para alcanzar su deseo, teniendo que ir en contra de la voluntad de su familia. Santa Rosa de Lima murió a los treinta y un años, y a esa misma edad Juana finalmente se regocijaba de poder ser considerada «muerta al mundo» cuando ingresó al Convento de Santa Mónica en Puebla, México (1687). Después de profesar sus votos finales cambió su nombre al de María de San José.

La Madre María de San José, deja ver en sus escritos que durante los veinte años que vivió en la hacienda como religiosa laica, había observado una práctica ascética y mística siguiendo los modelos medievales establecidos por Santa Catalina de Siena e imitados por Santa Rosa de Lima. Aunque María de San José nunca menciona los nombres de estas santas en sus más de doce volúmenes de escritos, describe muchas veces su propia práctica con las palabras *verbatim* de la vida de Santa Rosa, como su ayuno, retiro en una choza en la huerta para oración y mortificación, pactos secretos con indios que la ayudaban en sus prácticas penitenciales, y el matrimonio místico con Cristo. También menciona haber seguido u oído acerca de San Pedro de Alcántara, el ascético español conocido por su extrema penitencia; el popular ermitaño italiano San Antonio de Padua; la Regla de San Francisco para las monjas clarisas, y varios libros de ejercicios

espirituales.³ Quizás más revelador que una lista de las influencias en su vida secular son las menciones de sus modelos una vez que tomó el velo y empezó a escribir. Los autores que cita con más frecuencia fueron; Mariana de San José, fundadora de la orden de Agustinas Recoletas a la que ella perteneció, Santa Teresa de Avila y María de la Antigua, otra monja española y escritora de obras devocionales.⁴ Una vez en el convento, la mayoría de los modelos de María de San José fueron otras monjas cuyos textos reforzaban las enseñanzas de la Contrarreforma sobre la clausura religiosa y el cuidadoso control eclesiástico de los escritos de la vida espiritual. A continuación, examino la vida y escritos de María de San José que muestran cómo las ambigüedades encontradas en las vidas y los procesos de canonización de Santa Teresa de Avila y Santa Rosa de Lima tuvieron mucho que ver con la forma en que una religiosa del siglo XVIII en Hispanoamérica vivía y escribía. Los diarios de María de San José forman la base del análisis de este capítulo.⁵

La vida de María de San José, fundadora de convento y mística.

De acuerdo con su propio relato, María nació el 25 de abril de 1656 en una hacienda de labor, una propiedad agrícola rural aproximadamente a siete leguas de Puebla de los Ángeles y a media legua del importante, aunque pequeño, pueblo indígena de Tepeaca. María de San José pasó dos décadas de su vida añorando vivir en un centro urbano donde tuviera acceso a un confesor, a la misa diaria, y a los conventos. Hija de criollos bien acomodados de Puebla, Antonia Berruecos López y Luis Palacios y Solórzano, María era una de ocho hijas y un hijo, y la sexta hija en línea para una dote, la cual era a menudo necesaria para el matrimonio o para entrar en un convento. La pareja se había mudado de Puebla a la hacienda con el fin de administrarla y criar a su familia.

Lamentablemente, la suerte no los acompañó y llegaron a tener grandes deudas sobre sus propiedades a la hora de la muerte de su padre (ca. 1667). La costosa dote de 3,000 pesos normalmente requerida para tomar el velo como esposa de Cristo, fue un obstáculo para María y dos de sus hermanas que también querían ser monjas. Sin embargo, gracias a la caridad, a veces renuente, del Obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y de otro patrón, las tres jóvenes lograron finalmente llegar a ser monjas, aunque sólo después de varios de intentos fallidos. De la misma manera, gracias a la buena posición social de la familia, y al hecho de que las dotes matrimoniales podían consistir a menudo en propiedades heredadas, las otras tres hermanas lograron casarse con miembros de prominentes familias locales.⁶

Siguiendo un patrón típico de la hagiografía, María relata que poco después de la muerte de su padre, cuando ella tenía solamente diez años, experimentó una conversión repentina y dramática a la vida espiritual. María había participado en la rutina familiar, cosiendo con su madre y hermanas, escuchando a su padre y hermano leer las vidas de santos, y jugando con sus hermanas y vecinas durante su tiempo libre. Un día, sin embargo, mientras jugaba a moler arena con sus amigas y maldecía a una de ellas, María vio un relámpago que cayó en una pared, la cual se derrumbó y mató a un caballo. Después de correr a su casa tuvo una visión del demonio, en forma de un mulato desnudo que le dijo: «Mía eres, no te has de ir de mis manos». Posteriormente, otra visión de la Virgen María en la que le ofrecía desposarla en matrimonio místico con Cristo, convenció a María de tomar los votos de esposa de Cristo: obediencia, castidad y pobreza. A partir de ese momento, María siguió una vida ascética, imitando a los santos y siguiendo cuidadosamente la lectura de libros de ejercicios espirituales. Aunque su familia frecuentemente reguló sus prácticas penitenciales, María describe un horario riguroso de oración, ayuno, y trabajo que era complementado con sesiones de mortificación, incluyendo el uso de sayal y cilicios, así como el no hablar o mirar a nadie.

Muchos elementos de esta descripción siguen las directivas convencionales de la vía espiritual. El relato de María es sorprendentemente detallado con respecto a los conflictos que tuvo con su familia a causa de su vocación religiosa y la oposición familiar al llamado de ésta. Un elemento narrativo convencional, es relatado minuciosamente por María quién nos ofrece ejemplos de las situaciones a menudo contradictorias en que la sociedad colocaba a mujeres con esa inclinación. Mientras que el ayuno extremo, mortificación y dedicación a Dios eran considerados en alta estima, también causaban graves preocupaciones dentro de muchas familias. En el caso de los Palacios Berruecos, las tensiones surgieron a causa del temor de que se agotaran los recursos familiares para las dotes, y que se afectara la reputación de la familia por tener a una joven que pasaba tanto tiempo sola en el jardín y que secretamente usaba una sirvienta india para sus prácticas penitenciales. La rivalidad, los celos y el afecto entre hermanas también desempeñaron un papel importante, ya que una hermana competía por la dote y las otras temían perderla si María entraba a la clausura perpetua.

Esta dinámica familiar quebrantó las buenas intenciones y la salud de María, quien comenta que el ambiente conflictivo y la dureza de sus prácticas le causaron una enfermedad que le duró de cinco a siete años. María fue diagnosticada de «mal de corazón» y después de varios tratamientos riesgosos, los doctores concluyeron que no se trataba de una enfermedad natural, sino de una enviada por Dios. En todo caso, ésta dejó a María inválida, experimentando a veces ataques de movimientos incontrolables y otras veces quedando casi paralizada necesitando que sus hermanas la ayudaran a moverse por la casa, alimentarse y vestirse. María dice que sólo con la partida al convento de su hermana más conflictiva, Francisca, quien tomó el velo en el Convento de San Jerónimo en Puebla alrededor de 1674 y con la intercesión de su santo favorito, San Antonio de Padua, pudo curarse y volver a su rigurosa práctica espiritual.

Entonces, con casi dieciocho años y en edad de tomar el velo, ella misma comenzó una serie de intentos para entrar al convento. Años más tarde, en 1687, un fraile dominico que conoció al Obispo Santa Cruz, intercedió por ella y alcanzó la promesa del renuente obispo de darle a María, que ya tenía su dote, un sitio en uno de los recién fundados conventos para «niñas pobres y virtuosas. Estas habían de ser nobles y de buena gente, y que fuese de buena cara» (Vol. I).

La entrada al convento no hizo que cesaran los conflictos. Los primeros cuatro años de María estuvieron plagados de dudas en sí misma, enfermedad, incapacidad de hablar con su confesor, tormentos del demonio y reprimendas de sus hermanas en religión. Relata en el Volumen II que el mismo día que ella entró al convento, comenzaron las pruebas con una hermana de religión. Además, durante el primer año se le imponían a las novicias tareas extraordinarias para probar su capacidad de perseverancia y obediencia. Al tomar los votos finales un año más tarde, María aceptaba vivir en una comunidad de alrededor de veinticinco monjas que dedicaban sus vidas a rezar por la grey cristiana. A partir de entonces, vivió una vida reglamentada: tenía que comer a horas designadas, rezar el oficio divino regularmente a lo largo del día, hacer tareas asignadas por la abadesa y hacer todos los trabajos en completa obediencia a sus superiores. Para dormir contaba solamente con una pequeña celda individual con una tarima para dormir, silla, mesa y un crucifijo. Por un lado, poder tener su propio espacio privado había sido algo difícil de obtener en su hacienda y ella exclama «mi celda parecía como un pedacito de cielo». Por otra parte, quizás a causa de la relativa libertad que disfrutaba en la hacienda, la vida mucho más reglamentada del convento resultó difícil al principio. María cuenta que fue azotada y arrastrada por la Prelada por no usar correctamente su hábito y por llegar tarde al Oficio Divino; las hermanas se mofaban de ella por sus prácticas extremas de mortificación; los médicos la trataron

con más de una docena de sangrías por varias enfermedades; y tres demonios, según su relato, la atormentaban probando su paciencia y castidad. En un momento, María hasta describe, a través de la voz del demonio, pensamientos de suicidio.

No obstante, estos mismos años estuvieron llenos de vividas y consoladoras visiones de Dios, Cristo, la Virgen María, santos y ánimas. Durante momentos de oración y al tomar el sacramento de la comunión, María tuvo frecuentes visiones en las que se le aseguraba que estaba en el camino de Dios o se le instruía sobre algún punto doctrinal. Por ejemplo, mientras María cosía en su nuevo trabajo como ropera, describe haber visto con vista interior una cama de flores con Cristo; en otra visión, bebió de la herida del costado de Cristo; y aún en otra, su corazón se ensanchó tanto del amor a Dios que la monja de la enfermería luego testificó que dos de sus costillas estaban más levantadas que las demás. En un volumen más tardío, María relata cómo Dios le dijo a ella directamente que era una hermosa esposa para Él. Es esta experiencia visionaria la que finalmente llamó la atención de su confesor cuando, tras cuatro años de silencio, ella comenzó a hablar sobre la misma. De hecho, el confesor se lo informó al Obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, quien cinco años atrás había cesado su oposición a la profesión de María. Entre 1691 y 1692, el obispo había cambiado suficientemente de opinión y le pidió que escribiera una relación de su vida espiritual.

Cinco años más tarde, María de San José se había distinguido como una monja modelo. El Obispo Fernández de Santa Cruz la escogió para ser una de cinco fundadoras de un convento de Agustinas Recoletas en Oaxaca, y aún más, para ser la maestra de novicias, entrenando a todas las futuras monjas del convento, función que desempeñó hasta su muerte en 1719. Como describe María en los Volúmenes IV y X, después del largo viaje a Oaxaca y los primeros días para establecer el convento, se encontró de nuevo con una miríada de dificultades. La relación entre los miembros

del pueblo y el nuevo convento era delicada. Las monjas fueron acusadas primero de haber enviado a Puebla la venerada estatua de la patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Soledad. Más tarde fueron también acusadas de dar las dotes dejadas por el benefactor del nuevo convento para mujeres locales, y dárseles a jóvenes de Puebla para que pudieran entrar en el Convento de Nuestra Señora. Este último conflicto duró años y alcanzó tal magnitud que se tuvo que consultar al ayuntamiento, al obispo, y hasta al virrey para poder resolver la disputa. El relato de María demuestra la aguda rivalidad que existía entre Puebla y otras ciudades con respecto a sus instituciones religiosas y sus bienes.⁷ Además de retos externos, el relato de María de San José describe recaídas de sus enfermedades, dificultades con novicias obstinadas, confesores que se cansaban de ella y la abandonaban, y vívidas tentaciones del demonio.

A pesar de estos obstáculos (o quizás como parte del proceso), la vida espiritual de María progresó de las intensas visiones individuales que caracterizaron su vida en Santa Mónica, a una etapa de servicio al mundo. Muchos de sus volúmenes posteriores demuestran cómo junto a las continuas revelaciones que la acompañaban a lo largo de su propio viaje espiritual, sus poderes de profecía e intercesión aumentaron. Intercedió ante Dios por un gran número de personas, como por ejemplo, el Papa Clemente XI (durante una controversia en Roma); el Obispo de Oaxaca, Ángel Maldonado (el conflicto sobre su propuesta elección como Arzobispo); su familia biológica y su familia religiosa (generalmente por sus almas); y pueblos enteros, tal como Puebla (ella ve a sus habitantes «sin cabezas» en 1708 a causa de una controversia del momento); Oaxaca (durante terremotos, sequías e inundaciones); y San Lorenzo (un pueblo con muchos descendientes de origen africano). María describe su propia vida como una «misionera encerrada» que trabajaba muy de cerca con Dios. Siguiendo el camino de la Cruz, la *imitatio Christi*, y la vía mística, María de San José llegó a ser una poderosa intercesora. Después de medio

siglo de vivir una vida dedicada a Dios, murió el 19 de Marzo de 1719, tras varios meses de altas fiebres y escalofríos. A la hora de su muerte, como relata su biógrafo en tradición hagiográfica, el rostro de María tenía un resplandor juvenil y su cuerpo despedía un dulce aroma. Todas las autoridades eclesiásticas de Oaxaca asistieron a su funeral, y el pueblo quiso entrar a la iglesia y tomar pedazos de su túnica como reliquias.

La vía mística, discernimiento, escritura y autoridad.

La historia de la vida de María de San José y los diarios deben ser encuadrados dentro de un movimiento espiritual y religioso que floreció en los centros urbanos más importantes de Nueva España, la ciudad de México, sede del Virreinato, y Puebla de los Ángeles. Ambos habitados por numerosa y piadosa población criolla y fundadores docenas de instituciones religiosas en el siglo XVII. En Puebla, el sitio del primer convento de Agustinas Recoletas, donde profesó María de San José, los obispos, Juan de Palafox y Mendoza y Manuel Fernández de Santa Cruz, habían promovido a la ciudad como un importante centro religioso en el Nuevo Mundo. Cuando María de San José tomó el velo en 1687, Puebla tenía el número más alto de conventos *per cápita*, y publicaba el mayor número de vidas biográficas de sus propios beatos en las Américas.⁸

Los biógrafos explicaban que Puebla estaba lista para su propia santa y que Dios la había bendecido con el florecimiento de la virtud cristiana. Aunque muchos autores devocionales novohispanos adoptaron inmediatamente a Rosa de Lima como suya, otros desearon intensamente contar con un santo local que pudiera demostrar el favor divino en su ciudad. En búsqueda de un santo propio, los poblanos escribieron, publicaron, y enviaron a Roma docenas de biografías hagiográficas. Tres religiosas poblanas de la primera mitad del siglo XVII, ganaron apoyo popular e

institucional por su santidad; María misma cita a dos de ellas en sus propios diarios (María Magdalena y María de Jesús).⁹ Aunque parece que el caso de María de San José fue tan débil que nunca llegó a registrarse en el Vaticano, un pequeño grupo de candidatos originarios de Nueva España sí fueron admitidos al largo y costoso proceso de canonización, pero sólo dos alcanzaron el estado de beatificación y ninguno fue canonizado durante los siglos XVII y XVIII.¹⁰

A pesar de la falta de éxito del caso de canonización de María de San José en Roma, sus contemporáneos en México parecen haber estado de acuerdo en su estimación de que habían sido testigos de la vida y muerte de una escogida de Dios que disfrutó de la unión mística con Él. Las páginas preliminares de la biografía de María, escrita por Sebastián Santander y Torres, *Vida* (1723), tienen todas las licencias y aprobaciones obligatorias de las obras publicadas en este periodo, dictadas por religiosos letrados que habían examinado y aprobado el material que iba a ser publicado.¹¹ En búsqueda de señales de herejía o visiones falsas, las autoridades eclesiásticas examinaron la naturaleza de la vida espiritual y los escritos de María de San José, y los encontraron no sólo canónicamente ortodoxos, sino también dignos de emulación. El material preliminar incluye varias cartas confirmando el valor de los escritos de María, incluyendo un testimonio del Obispo Fernández de Santa Cruz, un reconocido «definidor» de materias espirituales.

El «parecer» del calificador, Luis de la Peña, es el más extenso y más claro para entender la naturaleza elaborada y meticulosa del discernimiento de la vida espiritual de una persona y su observancia de las directivas de la Iglesia. Su fallo fue a favor de María por tres razones: 1) sus visiones fueron numerosas y basadas en una vida de virtud; 2) el tipo de material encontrado en las visiones seguían las reglas de no introducir nueva doctrina o contradecir previos visionarios y las Sagradas Escrituras; y 3) María de San José misma era saludable, silenciosa, virtuosa, y no rica, demostrando una vida

de ecuanimidad exenta de falsas visiones. En su discusión de cada una de estas áreas de examinación, se destacan los modelos religiosos de la época. Las obras claves acerca de la vida visionaria y su discernimiento incluían las de San Francisco de Sales, Martín del Río, y Raphael de la Torre. Los modelos de mujeres místicas eran las santas medievales como Santa Brígida, Santa Catalina de Siena, Santa Gertrudis, e Hildegard de Bingen de origen renano, así como la beata española Juana de la Cruz. La licencia de aprobación del Canónigo de la Catedral añadía a la lista otras mujeres santas; Isabel, Clara, Margarita de Pazzi, Teresa de Ávila y dos mujeres de la misma Puebla: Isabel de la Encarnación y María de Jesús (de las cuales se habla en el primer capítulo de esta antología). Al otro extremo del espectro, el calificador advierte sobre casos tales como aquéllos de «falsas visionarias»: Magdalena de la Cruz (Córdoba) y María de la Anunciación (Portugal), y varias otras de Perú y México. Todas las licencias concluyen que María de San José siguió los pasos de sus santificadas madres místicas, aunque una de las licencias admite el carácter poco usual de sus escritos. No obstante, De la Peña las aprobó apoyándose en la virtud heroica que María demostró en la confesión general de su vida en el Volumen I.

Santander y Torres también describe los peligros de herejía y de los *alumbados* en su prólogo y asegura al lector que María de San José los evitó por medio de la confesión frecuente. Su «corazón varonil» fue digno de Cristo, quien cuidadosamente la guió a través de una vía espiritual llena de asechanzas. El autor demuestra punto por punto cómo María vivió una vida de virtud heroica y fue un ejemplo brillante de las tres virtudes teologales: fe, esperanza y caridad. Aún más, Santander y Torres defiende los escritos de María arguyendo que probaban que ella había alcanzado la unión mística con Dios en varias de sus visiones más extraordinarias.¹²

Además de tratar de la ortodoxia de sus prácticas espirituales, todas estas licencias destacan el rol de María de San José como mujer en la Iglesia. Se consideraba que las mujeres desempeñaban

un papel importante, aunque a menudo contradictorio, en la Iglesia de la Contrarreforma. Corrían más riesgo que los hombres de caer en tentación e ilusión, pero eran más capaces de la unión íntima con lo divino. Las mujeres como María de San José llegaron a ser descritas como «vasos purísimos» los cuales Dios llenaba de sus favores y gracia más dulces. También podían considerarse como «monstruos ... de virtud», «columnas de oro» y «colosso de perfección». Todas eran más propensas a «incendios» que a un «discurso» razonable.

Aunque nunca alcanzó la más alta distinción institucional dentro de la Iglesia Católica y ni siquiera, aparentemente, fue objeto de veneración local, María de San José tuvo un papel importante en el desarrollo y promoción de la iglesia en Nueva España. Las 2000 páginas de manuscritos que forman sus diarios ilustran claramente cómo trató afanosamente de seguir los modelos de santidad y luchó por establecer un papel para sí misma dentro de la Iglesia. Durante por lo menos veinticinco años, documentó su vida espiritual para Dios y sus confesores (ca. 1691-1717). Dejó material muy valioso en el que registró su propia experiencia para soportar las pruebas que le imponía Dios, y los éxtasis propios de la vía de perfección. A menudo escribiendo para dos obispos conocidos por su defensa de la vía mística, el Obispo de Puebla Manuel Fernández de Santa Cruz y el Obispo de Oaxaca Ángel Maldonado, María de San José participó a un alto nivel en los esfuerzos de la Iglesia institucional para expandir el rol activo de las mujeres como fundadoras y escritoras.¹³

Tanto confesores como obispos pidieron a María que escribiera sobre sus experiencias espirituales, a modo de una autobiografía espiritual formal (vida), notas confesionales (cuenta de conciencia), crónicas de la fundación del convento, y las vidas de otras personas y sus propias profecías.¹⁴ Tales informes fueron parte del proceso de controlar la vida espiritual de una visionaria o mística. La tradición, por lo menos desde los tiempos de Santa

Teresa de Avila, establecía que los confesores pidieran periódicamente relaciones escritas sobre cómo las monjas seguían el camino a Dios o de cómo vivían sus experiencias visionarias.

Estos escritos formaban la base para determinar la legitimidad y ortodoxia de la experiencia de la persona, la cual, si era considerada herética, podía entonces pasar a manos de la Inquisición o, si era considerada favorecida extraordinariamente por la gracia divina, recibía la aprobación de las autoridades quienes podían usar los escritos como base de publicaciones didácticas. La dinámica de las relaciones autor-lector, confesado-confesor es crucial para la construcción de la escritura. Aunque sus escritos nunca fueron publicados durante su vida, a sólo cinco años de su muerte la importancia de la vida de María de San José se hizo clara debido a la proliferación de publicaciones relacionadas con su vida y obras. Primero, un sermón panegírico (ca. 1720) y dos ediciones de la biografía hagiográfica de Sebastián Santander y Torres (1723, 1725) documentaron el modelo de conducta de María de San José. Estos fueron pronto seguidos por una petición oficial del Obispo Ángel Maldonado proponiendo su canonización. En estos mismos años, se publicaron las dos primeras ediciones de las *Estaciones de María*, una obra que se reimprimió por lo menos dos veces más durante el siglo XVIII.

Cuando María comenzó a escribir la historia de su vida, estaba muy consciente de su papel como escritora por obediencia. Su aparente estilo coloquial, a menudo mal interpretado por los lectores del siglo XX como un estilo espontáneo y no educado, disfraza una codificación de casi todos los aspectos de su experiencia.¹⁵ En el centro de los diarios de María, y especialmente de aquellos que reflejan géneros más formales como la *Vida* y las *Estaciones*, yace una narrativa cuidadosamente construida con pasajes que siguen fielmente las reglas y directivas para la ortodoxia y la santidad. El Volumen I, la historia de vida confesional más formal de María de San José, provee la clave para comprender este

proceso. Comienza el volumen con una historia de su labor como escritora desde 1691 a 1705, y una lista de quién ordenó, leyó y registró oficialmente sus cuadernos. La lista incluye los eclesiásticos más notables de Puebla. Este relato es, a la vez de informativo, una estrategia para establecer la autoridad de sus escritos previos y sugiere el mismo trae consigo cierto peso oficial.

En un volumen posterior, María se vale de otros mecanismos para establecer su autoridad. Primero, presenta una guía para comprender la naturaleza de las visiones. Utilizando la tipología prescrita de las tres categorías de visiones (corporal, interior e imaginativa) y sus efectos en la religiosa, el relato prueba que las propias visiones de María de San José están conscientemente inscritas dentro de esas categorías. Segundo, María invoca directamente la protección de Santa Teresa de Ávila y del Autor Divino. En una ocasión, refiere la monja que la propia Santa le prometió cuidar de sus escritos. En muchos otros casos, Dios mismo se le aparece a María de San José y los autoriza.

La invocación y transcripción de las palabras de Dios revela una codificación y proceso textual más profundos en las obras de María de San José: la tríada mística. Basada en una relación triangular entre Dios, el clero y las monjas que era a menudo ambigua, cambiante, y fácilmente manipulada y mal interpretada. Esta asociación caracterizó a casi todos los relatos autobiográficos de las religiosas del periodo, en ella Dios como autor divino de toda forma de vida (y por lo tanto de textos), ponía al clero como intercesor en la tierra. Sacerdotes, clérigos, obispos y frailes hacían votos de guiar almas hacia Dios y eran reconocidos como los intérpretes, oficialmente ordenados, de la voluntad del Señor. Ya que los sacramentos, en particular la confesión, habían llegado a ser de suma importancia en la implementación de la Contrarreforma después de mediados del siglo XVI, los confesores tenían más acceso y autoridad para juzgar la vida de una persona para pedir relatos orales o escritos o una confesión general de toda la vida.

Por su parte en esta tríada, las monjas tomaban votos de obediencia a sus confesores y, por lo tanto, tenían la obligación de cumplir con todas sus órdenes. No obstante, la propia naturaleza de la experiencia visionaria significaba que Dios hablaba directamente al individuo, sin la necesidad de un intermediario. Ya que las mujeres eran consideradas más propensas a las visiones, la situación más típica que se daba era una en la cual Dios hablaba directamente a una mujer como María de San José, quien actuaba como un instrumento a través del cual enviaba mensajes a otros. Sor María era su escribana visionaria: «Escríbelo, que todo es de mí y nada de ti». El confesor de María de San José, a su vez, ordenaba relatos escritos de sus experiencias y llevaba control de ellos con la esperanza de guiarla por un camino espiritual seguro. En este sistema, la monja era una escritora por obediencia. Sin embargo, dependiendo de sus propias necesidades narrativas, María de San José y sus hermanas en religión a veces negociaban sus posiciones como escribanas, ya fuera entretejiendo los mandatos de Dios o contraponiendo los del confesor. La interacción entre Dios como sumo autor, el confesor como intermediario oficial, y María de San José como escribana visionaria, enmarca casi todos los relatos en sus diarios. El acto de escritura se convierte en un acto de balance: una confesión y *apología pro vita sua* ante Dios y su intercesor, un vehículo para revelar las misericordias de Dios y una vía creativa para la representación del yo.

Dentro de este cambiante marco narrativo de autoridad y autoría, María de San José usó la hagiografía y la didáctica espiritual como un medio a través del cual recordaba su vida. El relato de su vida secular, por ejemplo, incorpora por lo menos dos fuentes identificables, una *vida* y un conjunto de reglas conventuales y ecos de muchas otras.¹⁶ Una vida basada en la *imitatio Christi* y la vida de los santos se convirtió posteriormente en la imitación textual de aquellos libros que la habían influenciado. La *vida* de Sor María, como otras de este tipo, revela

un "yo" moldeado por la interacción de la jerarquía institucional de la Iglesia, los códigos doctrinales y patrones de la literatura religiosa con la experiencia individual y espiritual.

El texto de María de San José revela cómo el género de la autobiografía espiritual para las visionarias de la Contrarreforma toma como modelo una teoría de *imitatio* y se caracteriza por una tríada dinámica que entrelazaba autoridad, obediencia y la experiencia espiritual entre Dios, el confesor y la monja. El resultado es frecuentemente un texto autobiográfico altamente codificado, lleno de metáforas convencionales, giros de palabras y temas que reflejan el enfrentamiento del individuo con las demandas a menudo conflictivas de un relato personal y confesional que dependía del lenguaje de una literatura devocional ideal y prescriptiva para su expresión. Los diarios de la Madre María nos brindan una ventana a través de la cual podemos comprender mejor el rol central de las monjas para la sociedad colonial mexicana en general, así como la vida diaria y espiritual, y los escritos de una mujer en particular.

1. Traducción de Mario A. Ortiz

2. Santa Rosa de Lima, (1586-1617) Mística Peruana. Su nombre fue Isabel Flores de Oliva, hija de españoles se distinguió por ser la primera santa que nació en el Nuevo Mundo, siendo joven se unió a los dominicos como terciaria. Se sometió a severas penitencias, tuvo visiones y padeció de estigmas. Sandoval Snette, *El directorio de los santos. Guía para reconocer los santos patronos*, México: Aguilar Eds., 1997 pp.38

3. Ver Kathleen Myers, *Word from New Spain: The Spiritual Autobiography of Madre María de San José (1656-1719)*. Liverpool: University Press, 1993. Introducción.

4. María de San José menciona a los Santos Agustín, Bernardo, y Juan de la Cruz también, pero principalmente en el contexto de sus enseñanzas en vez de sus escritos. Ver Kathleen A. Myers y Amanda Powell *A Wild Country out in the Garden. The Spiritual Journals of a Colonial Mexican Nun*, Bloomington: Indiana University Press, 1999, Capítulo 2.

5. *Manuscrito Oaxaca* (Códex Español 39-41), Biblioteca John Carter Brown, Spanish Codex (39-41). Ver *Word y A Wild Country* para estudios detallados sobre el manuscrito, el contexto histórico-literario, y la biografía y escritura de la Madre María de San José.

6. Ver «A Glimpse of Family Life», *Latin American Research Review*, 1993, Vol. 28 (2) pp.63-87 and *A Wild Country*, Cap. 1, para los detalles acerca de cada una de estas hermanas y la relación de María con los miembros de su familia.

7. Para una descripción más completa de esta dinámica, ver Myers K., «Las monjas y la identidad criolla en Nueva España: Un caso ejemplar de la fundación de conventos» en *El Paraíso Occidental: Norma y Diversidad en el México Virreinal*, Ed. Salvador Bernabeu, Madrid: Instituto de México en España, 1998. pp. 93-120

8. Sobre este fenómeno religioso-cultural, ver el excelente trabajo de Michael T. Destefano, «Miracles and Monasticism in Mid Colonial Puebla, 1600-1750: Charismatic Religion in a Conservative Society». Disertación Doctoral, Universidad de la Florida, 1977; Véase también; Asunción Lavrin, «La vida femenina como experiencia religiosa: biografía y hagiografía en Hispanoamérica colonial», en *Colonial Latin American Review*, Vol. 2 (1993), 27-52; Antonio Rubial, *La santidad controvertida*. México: UNAM/Fondo de Cultura Económica, 1999.

9. María Magdalena fue famosa por la tolerancia heroica de pasar 44 años postrada en cama, y María de Jesús, fue monja profesa en el monasterio de la Purísima Concepción de la ciudad de Puebla de los Ángeles en México. Se le consideró como protectora de la ciudad y fue el objeto de la campaña del Obispo Santa Cruz para su canonización.

10. No hay registros sobre María de San José en El Archivo Secreto del Vaticano. Ver, Antonio Rubial. Op. Cit., 1999.

11. Santander y Torres Sebastián, *Vida de la Venerable madre María de S. Joseph, religiosa agustina recoleta, fundadora en los conventos de Santa Mónica de la ciudad de Puebla, y después en el de la Soledad de Oaxaca*. México, 1723.

12. Mary E. Giles, *The Book of Prayer of Sor María de Santo Domingo: Study and Translation*. Albany: Crossroads Publishing, 1990, p. 90. Giles observa, que esta unión mística era una unión de voluntades en el matrimonio espiritual de lo humano y lo divino: «De esta manera, el alma viaja hacia la unión amorosa con Dios por medio de sus obras activas en el huerto cuando ella medita y hace penitencia y actos de caridad, y de mayor importancia, por medio del agua secreta y cultivo que Dios hace por ella en Su infinito amor y misericordia. En breve, el viaje interior es tanto activo como pasivo, aunque el alma es finalmente

totalmente pasiva en la medida que es transformada por medio de la gracia para que su voluntad pueda conformarse a la voluntad de Dios en el acto y condición que es conocido como el matrimonio espiritual».

¹³. Josefina Muriel escribe sobre el «misticismo» de los Obispos Santa Cruz y Maldonado. Ver, *Cultura femenina novohispana*. Mexico: UNAM, 1982. Para más información sobre el rol crucial del Obispo Santa Cruz en promover la construcción de instituciones para mujeres, ver Miguel Torres, *Dechado de príncipes eclesiásticos que dibujó con su ejemplar virtuosa y ajustada vida, El Ilmo. y Excmo. Señor don Manuel Fernández de Sta. Cruz y Shahagún*. Puebla, 1716, o Edición Facsímil, Mexico: Sociedad de Bibliófilos, A.C. 1999; Marie-Cecile Benassy-Berling, *Humanisme et religion chez Sor Juana Inés de la Cruz: la femme et la culture au XVII siècle*. Paris: Éditions Hispaniques de la Sorbonne, 1982; María Dolores Bravo, *La excepción y la regla*, México: UNAM, 1997.

¹⁴. Para una descripción completa de los escritos y confesores de María de San José, ver *Wörd*, 1991, introducción, y *A Wild Country*, 1999, Capítulo 2.

¹⁵. No ha sido sino hasta en las últimas décadas que historiadores y críticos literarios han venido a reevaluar un manuscrito como el de María de San José. Desde principios del siglo veinte, muchas autobiografías espirituales habían sido a menudo ignoradas por considerárselas documentos religiosos de poco valor histórico o literario. El manuscrito de María, por ejemplo, no había sido totalmente catalogado y había sido citado como perdido por lo menos por un historiador. Alrededor de la década de los '80, sin embargo, el impacto de movimientos tales como el feminismo y el nuevo historicismo condujo a la búsqueda de materiales escritos por mujeres, y los investigadores comenzaron a citar biografías que a su vez citaban de los diarios de las propias monjas. Uno de estos casos fue el del biógrafo de la Madre María de San José. En respuesta del pedido del Obispo de Oaxaca de una biografía de la monja con el fin de inspirar lectores y posiblemente comenzar un proceso de canonización, el fraile dominico Sebastián de Santander y Torres escribió la vida de María dentro del discurso convencional eclesiástico para mujeres santas y usó muchas citas del manuscrito de Sor María de San José. El biógrafo de María, como la mayoría de biógrafos durante la época, a menudo parafraseó y reescribió selecciones del manuscrito de la monja, pero las anotó como si fueran citas literales. Un examen cuidadoso del manuscrito autógrafa de la monja revela una relación mucho más compleja entre la escritora religiosa, la Iglesia, y el ámbito espiritual que los biógrafos masculinos como Santander y Torres presentan.

¹⁶. Mariana de San Joseph, *Vida de la Venerable M. Mariana de S. Joseph, fundadora de la recolección de monjas agustinas*, ed. Luis Muñoz, Madrid, 1645.

MADRE MARÍA DE SAN JOSÉ (1656-1719).

Selección y transcripción:
Kathleen Myers

La vida secular.

[Vol. I, ff. 1-44], escrito para fray Plácido de Olmedo, ca. 1703-1705.

Hoy, Día de la Natividad de Nuestra Señora, 8 del mes de septiembre de 1703 años, habiendo escrito toda la historia de mi vida, desde mi niñez hasta que salí para esta fundación de esta ciudad de Oaxaca, por obediencia y orden de mi confesor, que fue el licenciado Manuel de Barrios, capellán del Convento de Nuestra Orden de Recoletas Agustinas de Nuestra Madre Santa Mónica, fundación nueva en las Indias en la ciudad de la Puebla de los Ángeles, en donde tomé el hábito para ser religiosa.

Esta fundación la hizo y la fundó el Ilustrísimo señor don Manuel Fernández de Santa Cruz, obispo de la Puebla, a quien yo había comunicado en algunas ocasiones antes de ser religiosa, cuando salía para hacer la visita de su obispado; que siempre paraba en el pueblo de Tepeaca, que era y es como cabecera de todo aquel valle en donde se juntaban todas las personas de cuenta que venían a visitar a su Señoría Ilustrísima. La hacienda de mis padres, que era de labor, estaba cerca de este pueblo de Tepeaca, como media legua de distante. En estas ocasiones, hacía mis poderíos para poder hablarle, y aunque muy de paso, le daba noticia del camino tan extraordinario y arriesgado a ser engañada del enemigo por donde Dios me llevaba, y los deseos grandes que tenía de ser religiosa. Y aunque esto fue tan de tarde en tarde, y tan de paso, como era tan gran padre de espíritu, luego conoció y penetró mi camino. Y así, después que ya era religiosa, venía de cuando en

cuando al confesionario, y me tomaba cuenta de mi alma y de lo que pasaba por ella. Cuando me confesó me mandó que escribiese mi vida.

En esta ocasión vino su Señoría Ilustrísima al convento, y según razón, sabía ya la orden que el padre me tenía dada, porque le comunicaba todas mis cosas. Yo no lo había puesto por obra porque no sabía escribir. Dijo que luego, sin detención alguna, obedeciese en comenzar a escribir; que aunque no sabía escribir, ni había podido aprender por diligencias que había hecho, que la obediencia sabía hacer milagros. Fuera de esto, sabía yo que gustaba Nuestro Señor de que manifestase las grandezas que Su mano poderosa había obrado en esta villana y ruin criatura como yo he sido. Porque en una merced que me hizo Su Divina Majestad, me había dicho, entre otras cosas, que era ya tiempo de manifestar y declarar las grandezas que en mí había obrado, para que fuese alabado y engrandecido Su poder infinito y misericordia, conociendo que todo viene de aquella mano poderosa, y que en mí no ha habido ni hay más que villanías y ruindades.

Todas estas cosas precedieron antes que comenzase a escribir. Comencé y proseguí escribiendo, en que se vio claro el milagro de la obediencia. Mas el trabajo que me ha costado y me cuesta el escribir se queda sólo para Dios, que es quien puede saberlo, porque no hallo términos para explicar el excesivo trabajo que en esto tengo. Luego que tenía lleno un cuaderno, se lo remitía a mi confesor que, como he dicho ya, era el padre capellán del convento. Así que lo leía, se los llevaba en persona al señor obispo Santa Cruz que, como era prelado, le tenía toda esta sugestión. Dejábalos en su poder para que cuando tuviese lugar, los leyese y registrase. Así lo hacía su Ilustrísima, y después de haberlos leído y consultado con su confesor, que era un señor canónigo. Éste era confesor de algunas religiosas del convento. Con este señor canónigo, que como era su confesor, volvía luego los papeles y se los entregaba a mi confesor. Iban quedando todos en su poder.

Se me acuerda que en algunas ocasiones me dijo mi confesor que le diese permiso para comunicar mis cosas con otros padres confesores de esa satisfacción, para asegurar más mi camino y que no fuese engañada del enemigo. Fueron cinco los padres con quienes comunicó mi camino, fuera del señor Santa Cruz. Entre estos padres los dos eran religiosos descalzos de mi padre San Francisco. El uno está vivo; el otro está ya muerto. Éste fue el que comuniqué más despacio, porque iba a menudo al confesionario. Me apretó mucho porque hizo gran escudriño de todas mis cosas, y siempre me dijo que le parecía muy arriesgado el camino, que era necesario andar muy sobre aviso para no ser engañada del enemigo.

A los diez años de religiosa, poco más o menos, fue Dios servido de llevarse a mi confesor a darle el premio de su santa vida y buenas obras. Luego que el señor obispo Santa Cruz supo su muerte, acudió a asegurar estos papeles, que paraban todos en su poder. Envió a este señor canónigo don Ignacio Asenxo que, como era su confesor con quien había consultado estos escritos, conocía bien la letra porque los había leído. Hallólos todos juntos en un escritorio del mismo padre capellán mi confesor—que los tenía todos encuadernados de su mano. Llévóselos a su Ilustrísima, el señor Santa Cruz.

Sucedió todo lo que refiero en los dos cuadernos que acabo de escribir acerca de lo que precedió antes de esta fundación, y así no es necesario ponerlo aquí. Los cuadernos que llegué a tener escritos por mi cuenta, eran treinta. Estos, por muerte de mi confesor, quedaron en poder del señor obispo Santa Cruz. Pasados seis meses después de muerto el padre capellán mi confesor, dispuso el viaje para esta fundación. Entonces, no me dijo nada el señor Santa Cruz acerca de estos papeles. Salí para venir acá sin saber cómo quedaban estos cuadernos. Pasé seis años de fundación, y en el discurso de este tiempo tuve dos confesores. Ninguno de éstos les dio Dios licencia para hacer diligencia ninguna en orden a que aparecieran estos papeles. Yo fui pasando por una parte con descanso y alivio por faltarme el trabajo tan grande que tengo en

escribir. Porque en estos seis años, no escribí nada, porque los confesores no me lo mandaban; sólo se contentaban con confesarme. Por otra parte, me servía esto de pena y desconsuelo, aunque siempre muy conforme con la voluntad de Dios Nuestro Señor.

A los seis años, poco más o menos de estar en esta fundación, fue Su Divina Majestad servido de proveer a esta ciudad de un obispo y prelado, como escogido y dado de Su mano, el señor don fray Ángel Maldonado. En su compañía trajo a un religioso de su misma orden del señor San Bernardo. Este padre, fray Plácido Olmedo, movido de Dios y de la caridad, se ha echado encima esta carga tan pesada, y me ha tomado a su cargo para gobernar mi alma y ser mi confesor. Ha un año, y iba para dos, que me asiste con mucha caridad, de que le estoy muy agradecida. Habiéndole dado razón del estado de mi conciencia, y en especial de cómo cuando salí para esta fundación dejé los cuadernos que tenía escritos en poder del señor obispo Santa Cruz, que había casi tres años que Dios se lo había llevado, que no tenía noticia ninguna de cómo quedaron estos papeles por muerte del señor Santa Cruz, que sólo tomando la mano nuestro ilustrísimo padre el señor don fray Angel Maldonado se podían rastrear.

Así fue que luego escribió al señor deán de la Puebla y al reverendo Cárdenas, capellán de nuestro convento, que era quien los tenía en su poder. Me los había negado, no queriendo entregarlos por diligencias que se habían hecho. Este padre Cárdenas fue mi confesor un poco de tiempo, y me apretó muy mucho. Y después que no lo es, no lo ha dejado de hacer en lo que ha podido. Luego que vio letra de su ilustrísimo nuestro padre, entregó los cuadernos, aunque no vinieron todos porque de treinta que eran, remitió veinte, no más. Los diez cuadernos no aparecieron ni se han podido hallar, ni ha habido rastro de ellos. Habiendo leído mi padre confesor los demás que vinieron, y echando de menos los diez cuadernos que se perdieron, porque eran los que escribí primero en donde daba

razón de la vida que hice antes de entrar en la religión, y otros salteados donde decía y explicaba los grados o modos de oración en que el Señor, por sola Su misericordia infinita, me ha puesto; y lo mucho que padecí con aquellos tres demonios que tuve asistentes desde que entré en la religión hasta que el Señor me escogió para esta fundación, que entonces fue cuando Su Majestad me los quitó. Todas estas cosas estaban escritas en estos diez cuadernos que se han perdido.

Viendo mi confesor esta falta tan grande, y que no hay esperanza de que puedan aparecer, me ha mandado que vuelva a escribir todo lo que estaba escrito en estos diez cuadernos. Grandísima repugnancia siento en volver a hacer esta obra por muchas causas y razones que no pongo aquí por no alargarme; y la principal es hallarme tan falta de salud que parece imposible, estando como estoy, que pueda escribir tanto como hay que escribir. Porque dejando los diez cuadernos que se perdieron aparte, todo lo que me ha acaecido en estos siete años que ha que estoy en esta fundación de Oaxaca, no tengo nada escrito, salvo un cuaderno que repetí a Vuestra Paternidad que no he podido proseguir lo que en él comencé a escribir, y menos ahora por lo que tengo que escribir. [...]

Mi conversión tarda y falta en responder a Vuestra amorosa voz, que tantas veces me llamaba. No permitáis, dulcísimo Señor y Padre de mi alma, que torne a ir por los caminos tenebrosos de mis culpas. Mas dadme la mano para que no tuerza ya el seguimiento de Vuestro dulcísimo Hijo, Nuestro Señor Cristo, y pues con el amor que nos tenéis, quisisteis dárnosle para rescate y remedio de nuestras almas. Haced que, unida la mía con sus infinitos méritos, llegue al amable puerto de Vuestra eterna y amorosa compañía, sin que ya mis enemigos se atrevan a entrar en esta heredad, que con tanto cuidado habéis guardado y sacádola de Sus manos tantas veces. ¡Os alaben todos los espíritus angélicos, y os den por mí las gracias, Señor y Dios mío! Y a mí dad memoria y luz para que acierte a decir toda mi vida con la claridad que se me

ha mandado y Vos me habéis dado a conocer. Sea todo para servicio y gloria Vuestra y aniquilación y confusión mía. Amén.

Entre las grandes misericordias que Dios Nuestro Señor me ha hecho, y una de las mayores, es que fuese nieta e hija de padres muy cristianos. Se me acuerda, aunque fui de las últimas, que le oí decir a mi madre que mis cuatro abuelos eran gachupines de España, y que se hallaron en la conquista de estos reinos de las Indias. Yo no llegué a conocerlos. Mi padre se llamó Luis de Palacio y Solórzano, mi madre Antonia Verrucos. Fueron ambos muy ricos de bienes de fortuna, aunque andando el tiempo se fue todo disminuyendo como todas las cosas terrenas de esta vida. Mi madre nació y se crió en la Puebla, ciudad de los Ángeles, en donde vivieron siempre sus padres. Y como eran tan ricos, que tenía mucho caudal, más que mi padre, aunque también lo era, fue mucha la parte que le cupo.

Se casó mi madre de edad de 15 años. Luego que se habían ya acabado las bodas y festejos de aquellos días, se la llevó mi padre a una de las dos haciendas de labor que tenía en el valle de Tepeaca. La había Dios dotado de lindas prendas, fuera de ser de muy buen parecer. Con ser tan niña, eran sus trajes de mujer de mucha edad, en que se conocía bien la mucha virtud que tenía, y que no la habían de tratar personas que no la tuviesen, ni admitió conversaciones no tales; y en todo mostraba el entendimiento grande que tenía. Era muy devota de Nuestra Señora, y amiga de frecuentar los Santos Sacramentos muy a menudo. El tiempo que vivió, pasó muchos y muy grandes trabajos y enfermedades. Todo lo llevaba con gran paciencia. En esta virtud fue en la que más resplandeció. Nos dio a todos gran ejemplo y edificación. Desde el día que mi padre la entró en la hacienda de labor, que ya dije era de edad de 15 años, no la volvió a sacar más de casa. [...]

Crió mi madre a sus ocho hijas y un hijo con mucho recogimiento, y mi padre la ayudaba a enseñarlos a ser buenos cristianos. Como he dicho, ambos eran amigos de la virtud y buenos libros, en que les hacían leer. Mi madre la había Dios dado gran

ingenio de saber hacer cosas curiosas y todo aquello que es necesario saber a una madre para enseñar a sus hijos. A todas enseñó a leer, y en fin, no hubo menester maestro ni maestra que nos enseñase nada, salvo a mi hermano Tomás que, luego que tuvo edad, lo envió mi padre a la ciudad de la Puebla en casa de uno de sus deudos para que estudiase. Lo tuvo en estudios hasta que era ya hombre grande. Viendo que no se inclinaba a la Iglesia ni a otro estado ninguno, lo hizo traer mi padre a casa para que le ayudase en la hacienda de labor que tenía.

Y esto fue ordenanza de lo alto, porque tenía ya Dios determinado el llevarse a mi padre, y nos dejó a todas ocho sin estado ni remedio ninguno, y a mi madre cargada de obligaciones como de una familia tan grande. Este mi hermano Tomás ha sido y es tan bueno que ha sido el padre y amparo de mi madre y de todas, el que nos ha puesto en estado y remedio. Y después de todo esto, tiene y le quedaron en pie las dos haciendas de labor que mi padre dejó en su muerte—el Señor se lo premie como lo fío de Su gran misericordia. Murió mi padre muy cristianamente sábado, 1667, Día de la Natividad de Nuestra Señora. Mi madre quedó con gran pena y soledad, aunque con mucha conformidad de que se hiciese la voluntad de Dios Nuestro Señor. Cuando mi padre se murió, me dejó de edad de diez años, y había ya entrado en los once. [...]

Ahora, dos días antes del Día de la Natividad de Nuestra Señora de este mismo año en que estamos, estaba yo en oración de comunidad en el coro, y muy lejos de pedir por el alma de mi padre; y sí estaba pidiendo por otras necesidades a Su Majestad. Aquí sentí muy cerca de mí el alma de mi padre. Luego conocí que no venía glorioso, aunque no vi en qué forma. Sólo se me dio a entender que aún no estaba en descanso. Me dijo estas razones: «Con una misa que me hagas decir en el altar de Nuestra Señora el Día de su Natividad, salgo del purgatorio y me voy a descansar». [...]

Después de todo esto, estando hablando en el confesonario con Vuestra Paternidad diciendo lo que me había acaecido, aquí

comencé a temer y a dudar si esto había sido algún engaño del enemigo o imaginación de mi cabeza. Luego sentí a Nuestro Señor en la forma y manera que tengo ya dicho y explicado. Un poco más adelante vi el alma de mi padre, y según me pareció, estaba ya en el cielo gloriosa. Aquí me dijo Su Majestad estas razones: «No temas, hija, que no es engaño del enemigo. Y para que veas lo mucho que te amo y cuánto te quiero, te muestro el alma de tu padre gloriosa, para que tengas el consuelo de que ya está en descanso». Esto pasó en el confesionario, que no podía atender ni responder a propósito a lo que Vuestra Paternidad me decía mientras me estaba acaeciando esto que acabo de decir. ¡Oh Señor y Dios mío, os den por mí las gracias todos los espíritus angélicos y humanos, que siendo sólo digna de estar en el infierno por mis muchas culpas, es tanta tu misericordia que no sólo me sufres y me esperas, sino que me favoreces con tantas y tan grandes misericordias!

No se parece esto que he dicho del alma de mi padre a lo que me acaeció con el alma de mi madre, en que conozco claro que el Señor le dio su purgatorio en esta vida por lo mucho que padeció. Porque el mismo día que la enterraron, estando en el coro encomendándola a Dios, aquí me la mostró el Señor, y la vi no anciana como era, sino muy moza, linda por extremo, toda llena de resplandores. Y me dijo se iba a descansar. Y otras muchas cosas que aquí pasaran, todas están escritas en un cuaderno de los que Vuestra Paternidad tiene, y por eso no las pongo aquí.

Yo nací el Día de San Marcos Evangelista, 25 de abril (año 1654) [sic] y por llamarse el padrino Juan, me pusieron por nombre Juana. Y cuando tomé el hábito, me pusieron Juana de San Diego. Luego que llegó el tiempo de profesar, pedí que me mudaran el nombre de Juana de San Diego en el de María de San Joseph, porque era tanta la ansia y deseo que tenía de desnudarme en el todo de las cosas del siglo, que me pareció era mejor dejar hasta el nombre que tenía y tomar otro, como lo hice.

Luego que nací, dijo mi madre que quería criarme sola, sin ayuda de otra ninguna, como las había tenido en todas las demás que había criado. Así lo hizo; que no tomé gota de leche de otra ninguna, si no fue de mi madre. Se me acuerda muy bien que era ya de edad de cinco años, y todavía me daba mi madre de mamar. Todo esto hizo por conseguir el no tener otro parto. Luego que nací, comenzó a suplicar al Señor no le diese otro hijo, porque se hallaba muy trabajada de tantos como había tenido. Mas el Señor, que sabe muy bien lo que nos conviene, no se lo concedió. Y también por probar su paciencia, que siendo yo de cinco, le dio otros dos partos. Luego que se sintió embarazada, recibió pena y desconsuelo, aunque siempre conforme con la voluntad de Dios. Luego luego me dio la mano y me apartó de su lado a que cuidaran de mí mis hermanas las mayores, y en especial a una moza que se había criado en casa, de mucha virtud.

Según se me acuerda de esta edad de cinco años, sabía ya las cuatro oraciones que mi madre me había enseñado, y me había puesto a que aprendiese a leer en la doctrina cristiana, que se esmeró en mi crianza más que con ninguna. Paréceme que puedo decir con toda verdad que desde antes que hablase claro del todo, me dio el Señor un despego de todas las cosas terrenas de esta vida, y conocidamente inquietud en lo que no era estar en soledad, sin tener cosa que pudiese decir mía. Aquí sólo hallaba descanso.

Así que me hallé sin el cuidado de mi madre, comencé a perder todo lo bueno que había aprendido de la crianza que mi madre me hizo. ¡Oh, válgame Dios, cuánto pudiera decir aquí a los padres de familia, y cuánto importa el tenerlos a la vista y no dejarlos con malas compañías! Era mucha la familia de la casa, porque había mucha gente de servicio, y así había muchachas con quien divertirse y hacer travesuras; que todas eran de mi edad con poca diferencia, y éstas no me hicieron el daño que me hizo una niña pepenada que había criado una señora vecina de allí cerca de casa, que los más días se venía a casa con las otras a hacer travesuras. Yo, como he dicho, tenía cinco años cumplidos. Esta

niña vecina era mayor que yo; tendría sus siete años. Mis hermanas ya tenían juicio porque eran ya grandes. Las dos que fueron después de mí no tenían edad para nada, por ser muy pequeñas. Comencé en esta junta de muchachas a perder y malograr todas las buenas inclinaciones que tenía, porque aprendí a maldecir y a jurar y a decir algunas palabras que no eran muy honestas. En los juegos y travesuras que hacíamos, todos de muchachas de poca edad sin uso de razón ni entendimiento, todo lo perdí, dejándome llevar de mis pasiones, que crecieron con la edad. Lastimosamente, llegué a tener diez años cumplidos, y estaba tan embebida y divertida en estos juegos y travesuras que ya digo que no pasaban de aquí. Mas era tiempo perdido, y muy mal gastado, y tener atadas las manos a Dios para que no favoreciese y me diese luz y uso de razón para conocerlo, y conocer la ruin vida que yo había escogido para mi total ruina y perdición. [...]

Una tarde me salí de la sala de mi madre al patio, y me puse a moler arena. Aquí se me llegaron otras de mi edad, como lo acostumbrábamos las más tardes divertirnos en moler arena. Yo era la moledera. Estábamos todas arrimadas a la pared que cercaba el patio. Una de las que me rodeaba me hizo no sé qué perjuicio. Yo, como mal habituada, le eché una maldición, y antes de acabar de anunciar la palabra, permitió Dios que cayese un rayo. Y aunque a lo que pareció fue rayo natural, mas para mí no fue sino rayo de luz que el Señor tiró a mi corazón. El rayo cayó en medio de todas las que estábamos juntas, y aunque nos dejó a todas tendidas por aquel suelo, no hizo daño a ninguna. Mas partió la esquina de la pared y por la abertura que hizo, salió afuera y mató a una bestia que estaba en el campo cerca de la misma pared.

¡Oh, válgame Dios, qué claro y patente me mostró Su Majestad que como quitó la vida aquella bestia, pudo con más justa razón quitármela a mí! Pues no le servía más que de ofenderle y dejarme sepultada en el abismo del infierno. Infinitas gracias sean dadas a tan inmensa bondad y misericordia, que así sabe obrar con quien merece estar en mil infiernos por mis grandes pecados y maldades.

Después de pasado el susto y espanto, que fue terrible, nos levantamos de donde habíamos quedado tendidas, aturdidas y atarantadas del rayo. Yo, sin atender a ninguna ni hablar, caminé a la sala en donde estaba mi madre y mis hermanas. Y al pasar por una escalera, encontré con (un) demonio, que estaba sentado en el primer escalón en forma humana, como un mulato desnudo en carnes. Estaba mordándose una mano. Así que le vi, levantó el dedo como que me amenazaba, y me dijo: «Mía eres. No te has de ir de mis manos». Esto más fue verlo con vista interior del alma que con los ojos del cuerpo. Las razones que me dijo sonaron a mis oídos, y las oí pronunciar. Mas, confortada y asistida de El que todo lo puede, que es Dios, pude tener ánimo y aliento de proseguir el camino hasta entrar en la sala donde estaba mi madre.

Que no fue menos este segundo espanto que el del rayo. Yo disimulé sin decir palabra ninguna, ni a mi madre ni a ninguna otra persona, de lo que me había acaecido de ver al enemigo en tan espantable figura, ni de las palabras que me dijo. Luego que me recobré y volví en mí, me hallé tan otra, que yo misma no me conocía. Ya no era la que hasta entonces había sido; que parece se le abrió a mi alma una gran ventana, por donde le entraba una muy clara luz, con la cual veía y conocía con mucha claridad y gran luz todo lo que el Señor hizo y padeció y obró para redimirme a costa de su preciosa sangre. Y juntamente tenía presente todo lo que yo había hecho y obrado en el discurso de once años, que entonces tenía y no sé si los había cumplido cuando esto me acaeció. Veía y conocía patentemente las muchas y gravísimas culpas en que había caído, ofendiendo a la Divina Majestad con tan ingrata grosería. Sentía un dolor grande de haber ofendido a mi Dios y Señor, que con tan larga mano me favorecía. Todo era lágrimas y suspiros, pidiendo al Señor me deparase confesor con quien confesarme de todos mis pecados; que cada uno que miraba era una lanza que atravesaba mi corazón y mi alma, y todos juntos eran puntas de espadas agudísimas que me punzaban y desbarataban alma y corazón. Que quisiera una y

mil veces haber perdido la vida antes que haber disgustado a Su Divina Majestad, ni aun en la más mínima cosa.

Pasé toda esta noche vacilando y maquinando qué modo de vida podía escoger para de mano ni velo [?] de repudio a todas las cosas del mundo. Estando en el estado que estaba, amanecí otro día harto trasegada, sin esperanza de hallar medio ni remedio a mis ansias de querer confesarme—que cada instante y momento me parecía siglos—ni dar medio ni resolución al modo de vida que había de tener. Luego que vi el aposento donde dormía mi madre solo sin gente, que ya andaba yo huyendo de todas las gentes porque no me viesen de la manera que estaba este mismo día por la mañana, me entré en este aposento y cerré la puerta, quedándome sola para desahogar y dar rienda a los gemidos y lágrimas y suspiros, pidiendo misericordia a la Divina Sabiduría, que sabía bien cuánto le tenía ofendido.

Esto era paseándome por el aposento, y cansada ya de pasearme, me senté sobre una tarima que estaba en frente de la cama de mi madre. Y en la cabecera tenía una imagen de Nuestra Señora. Esta imagen estaba con el Niño Jesús en los brazos. Estando como dije, sentada en la tarima, puesta la mano en la mejilla muy pensativa, sin dar resolución a nada, aquí oí que esta Señora, que de quien voy hablando, me dijo: «Juana, acércate a mí». Ya he dicho que mi nombre era Juana, y en la religión María. Luego que oí estas razones, parece que resucité de muerte a vida, recobrándome y recibiendo gran consuelo en mi alma. Me levanté con toda apuración y me puse de rodillas, las manos puestas en frente de esta imagen de Nuestra Señora, hecha un mar de lágrimas; que según tengo entendido y experimentado desde este día, me hizo el Señor merced de darme don de lágrimas.

Dígele a esta Señora: «Madre mía y Madre de pecadores - consuelo, amparo, refugio de mi corazón - aquí, Señora, derramo mis tribulaciones, mis angustias, mis congojas. Aquí manifiesto todas mis heridas y llagas acanceradas e incurables de mis gravísimas

culpas, para que, como Madre y Abogada mía, me alcances de la Divina Majestad el perdón de mis pecados y gracia para emplearme toda en servirle y amarle como debo.»

Aquí me respondió esta Señora, diciéndome: «Hija, no te desconsueles ni te aflijas, que como me des palabra de hacer todo lo que yo te ordenare y dijere, te prometo alcanzar de mi Hijo Santísimo que te perdone y reciba en Su gracia. Yo te prometo ser tu Madre y no faltarte mientras vivieres en tus trabajos y aflicciones, como seas fiel, cumpliendo con todo lo que aquí te dijere. Lo primero que has de hacer ahora es que te has de confesar conmigo de todas las ofensas y pecados que has hecho contra la Divina Majestad como si los confesaras a un sacerdote, ministro del Altísimo, con toda claridad y verdad; que yo te cumpliré la palabra de que mi Hijo Santísimo te perdona. Mas has de advertir que esta confesión que has de hacer ahora conmigo, no por eso quedas confesada ni has cumplido con la obligación de confesar y manifestar tus pecados al confesor. Y así, luego que halles confesor con quien puedas confesarte de toda tu vida, ya has de cumplir la penitencia que te impusiere. Y ahora quiero que te confieses aquí, que aunque sé todos tus pecados, quiero que me los cuentes para tu consuelo». [...]

Después que había ya acabado de decir todos mis pecados, me habló la Santísima Virgen, mi Madre y Señora, y me dijo: «Hija, ya estás perdonada, con tal que luego que tengas confesor te confieses, como te tengo dicho. ¿Quieres de tu propia voluntad de esposarte con mi Hijo Santísimo? ¡Mírale, qué lindo que es! Te dará en prendas de Su amor este anillo que tiene en el dedo».

Ya he dicho que esta imagen de Nuestra Señora de quien voy hablando tenía un niño en los brazos. Este niño tenía un anillo puesto en un dedito de la manita. Yo, mientras la Santísima Virgen me estaba hablando, estaba mirando este anillo, porque me llevaba la atención el verlo tan sumamente lindo. Era de oro finísimo; la piedra o piedras eran verdes. Todo él era hermosísimo. Respondí a lo que la

Santísima Virgen mi dijo, que sí quería desposarme con Su Santísimo Hijo, y dije que sí con veras de mi corazón y de mi alma. Mas me hallaba muy indigna de merced tan grande, que sólo me ofrecía a ser esclava de Su Majestad y servirle toda mi vida como tal. [...]

Aquí prosiguió la Santísima Virgen, y me dijo: «Hija, ya diste el sí de ser esposa de mi Hijo Santísimo. Ahora has de hacer los votos según y como los hacen las religiosas que renuncian al mundo y sus cosas, entrando en la religión y clausura».

Yo respondí y dije: «Señora y Madre mía, no sé qué votos son esos, ni cómo es la vida de la religión. Bien sabes mi mucha ignorancia y corto entendimiento, y cómo nací y me he criado aquí en el campo sin haber visto ni tratado con persona ninguna, sino sólo mis padres y las de casa. Ni aún leer sé. ¿Qué sé por dónde podía tener alguna luz de lo que me dices que haga?»

Aquí me respondió la Santísima Señora y me dijo: «Hija, no te haga cuidado el no saber. Acércate a mí, que yo te enseñaré cómo lo has de hacer. Pon tus manos sobre las mías».

Así lo hice, y me fue diciendo la misma Señora cómo y en qué forma los había de hacer, cada voto de por sí. Yo no hacía sino ir pronunciando las mismas palabras que la Santísima Virgen me iba diciendo, que las dijese luego que había ya acabado de hacer los cuatro votos en la misma forma y manera que los hacen en la religión las religiosas que profesan. Me hallé, sin saber cómo ni de qué manera, con el anillo puesto en un dedo de la mano, el que antes había visto como lo tenía puesto el Niño en un dedito de la manita. Ya he dicho que este Niño Jesús lo tenía la imagen de Nuestra Señora en los brazos. Yo estaba con grande admiración y confusión de verme con el anillo puesto.

Aquí prosiguió la Santísima Virgen hablándome y me dijo: «Hija, ya te cumplí la palabra que te di, de que mi Hijo Santísimo te daría en prendas de Su amor el anillo que tenía. Ahora, quiero explicarte y enseñarte cómo has de cumplir y observar los votos que has hecho. El primero que hiciste fue obediencia al Altísimo

Dios y Señor, y en Su lugar y nombre, a tus superiores y prelados. Y mientras vivieres en compañía de tu madre, la has de obedecer en todo aquello que te mandare y ordenare, salvo cuando fuere alguna cosa que conozcas es contra los mandamientos y preceptos de Dios Nuestro Señor. En tal caso, no debes obedecerla. En cuanto a la pobreza, no ha de tener cosa particular que llames tuya, aunque sea en cantidad pequeña, sino que se ha de dejar a la providencia del Señor, y sólo cuidar de amarle y servirle, entregándole el corazón desasido y despegado de todas las cosas terrenas de esta mortal vida. Que te aseguro, hija, que si de veras te entregas y te dejas a Su providencia, no te faltará y dejará de socorrerte en todas tus necesidades con Su acostumbrada misericordia. En cuanto a la castidad, no sólo la has de guardar en el cuerpo, sino en el corazón, viviendo en la tierra como ángel del Señor. En cuanto a la clausura, has de vivir y estar en tu retiro en soledad, tratando sólo con Dios, abstraída de todas las cosas del mundo, sin tratar ni comunicar con persona ninguna si no fuere alguna que conozcas; que ha de ser para que te encamine y guíe toda para Dios, y siempre sujeta a tu madre, que todo lo podrás hacer sin desagradar a Su Divina Majestad. Tu traje y vestido ha de ser todo de lana, y tu vida toda de una religiosa muy estrecha y ajustada. Yo seré en tu ayuda para que cumplas todo lo que en estos cuatro votos has prometido a Su Majestad y a mí».

Con estas palabras, acabó y dio fin la Santísima Virgen Nuestra Señora a todo lo que aquí he dicho. Luego se desapareció todo el anillo. No lo volví a ver. La imagen de Nuestra Señora, que he dicho estaba con el Niño en los brazos, quedó como estaba antes. Yo me quedé en el mismo lugar en donde había estado de rodillas, mientras pasó lo que aquí tengo dicho. Mis ojos eran fuentes de lágrimas. No sabía cómo darle las gracias a Su Divina Majestad por las grandezas que había obrado en mi ruindad y miseria. Me hallaba ya tan otra que yo misma no me conocía, ni era ya la que antes había sido. [...]

La vida religiosa.

[Vol. II, ff. 1-4], escrito para el Padre Manuel Barros, ca. 1695.

Ya queda dicho que mi entrada fue el día de San Nicolás de Tolentino-año de mil seiscientos y ochenta y siete, esto es según mi cuenta. Este día de San Nicolás de Tolentino por la tarde fui acompañada de todos los señores de la casa en donde posé y de quien recibí tanto bien y mi hermano Tomás y dos de mis hermanas; mi madre no pudo hallarse en mi entrada por sus muchos achaques.

Estando ya en la puerta para entrar luego me abrieron y según el gozo y alegría tan grande que sentí en mi alma, me pareció me habían abierto las puertas del cielo. Luego que entré, cerraron la puerta y las fui abrazando a todas como se acostumbra siempre con las que entran. Habiendo acabado esta función, la madre rectora, que entonces era por no haber venido el breve de su santidad, me entró en la reja para que me despidiese de mis hermanas y demás personas que habían venido acompañándome, que todos eran devotos y parientes. Estando ya en la reja, el tiempo que yo les iba hablar para despedirme de ellos, sentí una emoción muy grande y muy extraña para mí, como que [cesaron ?] y me arrancaron del corazón la raíz del amor que siempre había tenido a mis padres y hermanas; que hasta entonces no había podido desarraigar y apartar de mi corazón este enemigo fiero y cruel de este amor que tenía a los míos. Fue tan grande la emoción y el efecto que esto hizo en mí que no pude ni fue posible el disimular y reprimir interiormente tales afectos. Comencé a dar de sollozos sin poderlo remediar, porque al tiempo que esto sucedió sentí una fuerza y violencia tan grande como si cada parte y cada miembro de mi cuerpo hiciese particular sentimiento y resistencia al apartar de mi corazón este amor que yo tenía a los míos. La madre rectora, que estaba a mi lado en la reja, recibió pena y cuidado de verme sollozar. Sin saber la causa de una demostración tan tierna y derramar tantas lágrimas, me cogió con ambas manos la cabeza y me recostó sobre sus faldas diciéndome

que mirase que si me oían los que estaban afuera en la reja, tendrían mucho desconsuelo entendiendo que me había arrepentido de haber entrado en la casa de Dios, que reprimiese las lágrimas. Yo hice todo lo posible por disimular y que no llegasen a entenderlo los que estaban en la reja; me despedí de ellos en breve.

Fue grande y muy grande la merced y beneficio que en esto me hizo la mano poderosa del Señor en arrancarme una sola raíz que me había quedado del amor que tenía a mi madre y hermanas. Este enemigo, por más que hice, no pude apartarlo de mí con la facilidad que aparté y olvidé todas las demás cosas terrenas de esta vida, desde el día que me entregué y ofrecí a Dios Nuestro Señor, dedicándome toda a su servicio. Se ve que esto lo hizo el Señor que es el que lo hace todo y gustó de verme penar con este enemigo de este amor que tenía a los míos porque no tuve otras cosas en que más trabajase que en esto hay, que más dificultad hallase que en aparear este amor de mi madre y hermanas hasta este día, que Su Majestad lo hizo de mano poderosa como Padre amoroso. Este día que estaba ya para entrar en el Convento de Nuestra Madre Santa Mónica, no hallaba ni tenía otra cosa que dejar para ofrecer a Su Majestad que este amor que tenía a los míos; que de todo lo demás del mundo no sólo lo tenía ya dejado sino aborrecido y deseando verme ya en la religión. No hallo términos con qué poder explicar los bienes grandes con que he vivido y vivo desde este día que el Señor usó con mi ruindad esta misericordia tan grande. Desde este día he vivido y vivo como si no hubiese nacido ni descendido de persona humana de esta vida, sino que como que hubiera nacido de las hierbas o de las piedras en cuanto a este amor que naturalmente se tiene a los padres; que después de Dios Nuestro Señor, tenemos el ser de ellos, pues este amor tan natural que el que Su Majestad arrancó de raíz y lo apartó de mi corazón y de mi memoria. [...]

Estando ya con el santo hábito, me sacaron del coro en compañía de toda la comunidad para andar y ver el convento.

Conforme iba mirando y reconociendo toda la casa, las celdas y oficinas, hallé y conocí ser el mismo convento que había visto en aquellas visiones que tuve mucho antes que entrase, como queda escrito en la primera parte. No hallo términos ni palabras con qué poder explicar el gozo tan grande que tenía mi alma en haber hallado este convento según y cómo yo lo había visto y que tantos años lo había buscado y deseado hallar y estando ya como desahuciada sin esperar el hallar acá en las Indias este convento como lo había visto, que mientras más años pasaban, más fijo impreso lo tenía en la memoria, y así me era de mucha pena y desconsuelo el no hallar rastro ni razón en dónde podía hallar este convento según y cómo yo lo había visto.

[Vol. II, ff. 39-41], escrito para el Padre Manuel Barros, ca. 1695.

Estando en oración después de maitines en la celda, la cama se estaba hecha y tapada con el cobertón, víde con vista interior toda la cama sembrada y esparcida de flores y rosas hermosísimas de tres maneras: las unas eran rosas blancas, las otras eran como clavelinas y las otras eran como lirios, y sobre estas rosas había como rocío y despedían de sí un olor y suavidad grande. Después de haber estado mirando la hermosura de estas flores, me mostró Nuestro Señor todo lo que pasa por un alma en la hora de la muerte que se halla sola y desamparada de Su Majestad. Lo que en esto vi y conocí ya se deja entender. Yo quedé fuera de mí; después de esto me mostró el camino por donde me ha llevado Su Majestad y lo que vi y conocí en este camino fue que desde el instante que nací, me destinó mi Señor a padecer muchos y muy grandes trabajos. Luego me mostró cómo he andado este camino y las faltas y defectos que he tenido en este mismo padecer, nacidos de mi flaqueza y miseria. Luego se pasó Su Majestad a hablar conmigo y a declararme todas estas cosas que estaba viendo y me dijo: "Mira, estas flores que ves tan hermosas las hacen las personas que padecen sólo por mi amor y sufren y padecen por darme gusto; estas personas se hallan, en la hora de la muerte, cercadas y

rodeadas de flores y rosas y se les hace suave lo horroroso de la muerte. Esto no sucede a las personas que no saben hacer estas flores a tan poca costa como es sufrir sólo por mi amor y por darme gusto, las pierden y las dejan de hacer y se hallan a la hora de la muerte solas sin este consuelo con todo el trabajo perdido. Y el beneficio que te he hecho a ti, de llevarte por camino de padecer, es grande porque las almas que yo escojo para padecer las amo tiernamente; y la reprensión que te he hecho en el pedirte las faltas y defectos que has tenido en el padecer, no es sólo para ti sino para toda la comunidad, porque todas incurrir en estas faltas de perder las ocasiones de hacer muchas flores porque todas las que están ya en la comunidad, y las que fueren entrando, las escojo para padecer; pero este padecer es padecer muy llevadero y es nada para lo que padeces, porque más padeces tú en una hora que todas".

Después de algunos días que me había pasado esto, fui a la ropería a que me diera la ropera lo que había de coser y me dio un género duro y penoso de coser. Yo lo tomé con repugnancia por ser duro de coser y al instante que sentí esta repugnancia me acordé de lo que me había pasado con las flores. Dije: "Señor y Dios mío, no ha de ser así sino de todo mi corazón, y cada puntada que diere en este género he de hacer una flor por tu amor". Fui a la celda y me puse a coser y a la primera puntada que di, vi formar una flor como una azucena blanca y tenía su palito y abajo en el palito tenía sus hojas verdes que hacía mera azucena. Fui dando puntadas y a cada puntada que daba se hacía y formaba una flor de ésta. Ya que estaban algunas de estas flores hechas y formadas, vi sobre la misma costura que ellas mismas se iban juntando para irse haciendo un ramillete. Yo iba cosiendo y dando puntadas y cada puntada se formaba una flor y se iban encajando en este ramillete. Yo hacía por apartar esto de mí y no era posible. Llegó la tarde y tocaron a oración. Ya estaba el ramillete casi acabado de hacer. No sabré decir la hermosura y belleza que había en estas flores. Yo me levanté para ir a oración dejando todo esto en la celda. En el coro está una

imagen de Nuestra Señora y tiene un Niño en los brazos, y al entrar en el coro vi el ramillete en las manos del Niño Jesús y me dijo: "Mira cómo tomé ya las flores que has estado haciendo".

Antes de esto, estando una noche en maitines, vi con vista interior un camino muy angosto y lleno todo de abrojos y de espinas y muy oscuro, sin rastro de luz y al fin de este camino había una lucecita muy pequeña que apenas la divisaba. Al ver este camino me parecía que no había de haber quien pudiera dar un paso en él. Estando en esto, oí una voz que me dijo: "Tienes ánimo de andar por este camino". Al oír estas razones, sentí unos ímpetus tan acelerados y fuertes de andar este camino y pasar por los horrores que en el había para llegar a la lucecita que divisaba. Luego volví a oír la misma habla y me dijo: "Tú eres la que va por este camino". Otro día, estando en oración, volví a ver este mismo camino mucho más horroroso que antes lo había visto y me vi a mí misma en medio de este camino como que estaba atascada sin poder dar un paso. Estando en esta congoja, oí un habla que me dijo: "Mira cómo te has quedado en medio del camino atascada sin poder andar", a lo que entendí que esta habla fue del demonio. Otro día, estando en oración con gran congoja por no poder tener sosiego ni estar recogida, oí que me hablaba Nuestro Señor y me dijo: "¿Hasta cuándo has de entender y saber que la oración que quiero que tengas es que te pongas a mis pies conociéndome a mí y conociéndote a ti, y dejarte en mis manos para que haga yo lo que quisiere de ti y no quieras hacer lo que no puedes?" Con esto quedé consolada y enseñada. Algunas veces siento unos ímpetus amorosos tan acelerados y fuertes y vehementes que me saca de mí y me dejan casi destituida de los sentidos; otras veces se me desata y derrite el corazón en suavísimas llovias de lágrimas.

Estando un día sintiendo esta llama de fuego que me abrazaba el pecho y el corazón no me cabía en él, y faltándome ya el aliento y las fuerzas del cuerpo para sufrir tanto incendio, pedí a Su Majestad apagara un poco la llama de su amor porque

me faltaba ya la vida y en esto sentí que se llegaron a mí y me levantaron dos costillas de sobre el corazón y dieron una ensancha al pecho para que pudiera caber el corazón en él; y con esto desfogó y se desahogó mi corazón y me quedaron las dos costillas levantadas cuatro dedos de las demás. Esto lo sentí y lo vi viendo las dos manos, y esto que digo que me quedaron las dos costillas levantadas, las vi con vista corporal después de haber visto todo esto con vista interior y así se quedaron levantadas.

[Vol. III, ff. 1-3], escrito para el Padre Juan Dionisio de Cárdenas, ca. 1697.

Vuelvo hablar de cuando comenzó el Señor a hacerme esta merced de darme estos vuelos de espíritu, o éxtasis, que todo es una cosa. La primera vez que me acaeció fue en parte donde pudo verme la prelada y algunas hermanas entendieron que era algún mal de estos que dan de repente. Quedé sin sentido como muerta, mas con grandísima suavidad y deleite. Esto de perder el sentido dura poco, como lo tengo ya dicho. Hizo la prelada que me llevasen en brazos a la enfermería. En el camino al entrarme volví en mí, mas de tal manera que no podía mover cosa de mi cuerpo; sólo tenía sentido para oír y entender lo que se hablaba. Estando ya en la enfermería, comenzaron a hacerme algunos remedios, a echarme ligaduras y otras cosas, y como yo estaba con sentido para entender y sentir estas cosas, aunque no podía moverme ni hablar, el verme en manos de criaturas que estaban sobre mí atormentándome con remedios sin dejarme sola gozar de los gozos y dulzuras grandes que el Señor estaba comunicando a mi alma, que parecía estar ya en la gloria, y por otra parte haber de estar disimulando para que no lo echaran de ver. Este trabajo duró casi dos horas. Al cabo pude hablar y pedí con las manos puestas a nuestra Madre Priora me dejase ir al retiro de la celda y no quiso; mandóme pasase la noche en la enfermería. Las mortificaciones que en esto pasé fueron muchas y muy grandes. [...]

Estando en ejercicios me hizo el Señor esta merced; quedéme elevada en éxtasis. Tocarón a examen de conciencia, como se acostumbra antes de comer y yo estaba como muerta, mas tenía sentido para oír y entender. Oí el toque de la campana mas no pude mover cosa de mi cuerpo; quedéme sin ir al coro con la comunidad. La prelada, así que me echó de menos, envió a llamarme; daban golpes a la puerta de la tribuna. Yo no salía ni respondía porque no podía. Salió la prelada del coro. Entró en la tribuna y me halló elevada como dije. Ya entendí eran estas cosas del demonio. Comenzó a darme de azotes con la cinta de Nuestro Padre San Agustín con toda la fuerza que pudo. Me sacó a empellones, arrastrándome por el suelo como lo había ya hecho en otras muchas ocasiones. El Señor acudió en este aprieto, como padre amoroso, dándome sentido para andar. Tomé el velo y me lo eché al rostro; fui al refectorio con la comunidad, que el consuelo que tuve fue estar en ejercicios y andar con velo.

Otro día me llamó Vuestra Merced al confesonario. Estuvimos hablando en estas cosas y Vuestra Merced se apuró mucho y me dijo que si otra vez me volvía a acaecer lo mismo que se había de ausentar y poner tierra de por medio para no volver a verme y así que fuese derecha al coro por obediencia y me pusiese en oración pidiendo al Nuestro Señor que cesase el hacerme esta merced y todo aquello que era exterior. Yo obedecí como mi padre me lo mandó, mas ya se deja entender la pena con que salí del confesonario. Estando en oración me puse en las manos de Dios Nuestro Señor como antes lo estaba y con muchas lágrimas le pedí me quitase todo aquello que era exterior si era de su agrado que ya veía Su Majestad los grandes trabajos que estaba padeciendo Vuestra Merced que era el que más me apretaba. Fue Su Majestad servido de oírme, que desde este día cesó todo lo que era exterior. Así en esta merced que el Señor me había hecho de darme estos vuelos de espíritu, o éxtasis, que todo es una cosa, como en el padecer que tenía exterior con los demonios, que después hablaré en esto que hay mucho que decir.

Padre mío, el estado en que ahora está mi alma es de mucha paz porque todo cuanto está pasando por ella es interior, no sale nada a lo exterior. Cesó el Señor de hacerme esta merced que acabo de decir en lo exterior, mas no en lo interior del alma, de manera que nadie lo echa de ver, mas es mezclado con el padecer que tengo dicho que lo más ordinario es estar puesta en este penar. Ahora estoy muy al gusto de Vuestra Merced y de mí. Bendito y alabado sea el Señor que así sabe hacerce al gusto de nosotros. [Vol. VI, ff. 81-95], escrito para fray Plácido de Olmedo, ca. 1708.

El día diez y seis del mes de marzo de este año que va corriendo de mil setecientos y ocho, en este día de diez y seis de marzo hubo aquí un temblor muy recio aunque no duró mucho más como se continúan tantos y son tan repetidos en esta ciudad los temblores, y así también son continuos los sustos y temores; pues, cómo voy diciendo, de este día que hubo este temblor tan recio que me dejó a mí temblando y esperando por horas que volviese a la noche. Este mismo día, estando ya recogidas no me era posible sosegar ni entrar en quieto. Comencé a hablar con Dios y a manifestarle mis congojas y a pedirle misericordia no sólo para mí sino para todos, porque era mucha la pena que tenía de ver tan recios temblores. Estando en esto, sentí que se me acercaba el Señor y con esto se serenaron los temores y sustos con que estaba; aquí oí que me hablaba Su Majestad y entre otras cosas que me dijo, según me pareció, la una fue la que voy a decir; díjome Su Majestad que estaba la ciudad de la Puebla muy trabajosa porque se cometían muchos pecados en ella y que para evitar estas ofensas y que las almas no se perdiesen iba dejando caer el azote de su justicia, mas no como de juez riguroso sino como de padre, enviando a esta ciudad muchos torcedores de trabajos, tribulaciones y desconsuelos para que con estos mismos golpes les haga caer en la cuenta, y contritos y doloridos se vuelvan a este Señor pidiéndole misericordia para no ofenderle más. Esto fue lo que Su Majestad me dijo sin darme a entender otra cosa ninguna y diciéndole:

"Señor, y que puedo yo hacer en cosas de tanto peso dichas a mi bajeza y ruindad". Y me respondió: "Pedirme por esta ciudad". El que esté esta ciudad de la Puebla con muchos desórdenes y grandes calamidades no se duda porque ha muchos años que está sin prelado y así estará todo como sin cabeza; esto es lo que estamos mirando.

Mas tocante a lo que dije arriba es según yo oí y me pareció; y como estas cosas son tan engañosas y puede el enemigo entremeterse en ellas, hice por olvidarlo, no para dejar de pedir a Dios Nuestro Señor mire a esta ciudad como padre y la socorra con darle un obispo tan cual lo necesita, que lo remedie todo. Digo que hice olvidar lo que dije ya, que Su Majestad me dijo de cómo iba dejando caer el azote de su justicia en esta ciudad apretándola y atribulándola con grandes trabajos; mas que esto era y sería como de padre para que a causa de los golpes, cayesen en la cuenta y se enmendasen. Pues, como voy diciendo, no quise escribir nada de esto que voy poniendo aquí; escribí las demás cosas que entonces me acaecieron y siempre dejando y sin tocar lo que aquí voy diciendo. Di fin a los cuadernos que estaba escribiendo, los cuales remití a Vuestra Paternidad después acá. Aunque he escrito más, nunca tuve intención de escribir lo dicho aquí. Ha ido corriendo el tiempo y va ya para un año, y como Vuestra Paternidad acostumbra el no hablarme sobre lo que escribo, sólo cuando se ofrece alguna pregunta, pues un día, estando en el confesonario hablando con Vuestra Paternidad no cosa de mi interior ni de cosa que pueda darme pena, sino de los sucesos y trabajos que iban acaeciendo a esta ciudad de la Puebla, porque había habido muy grandes, no siendo la tierra sujeta a temblores, que esto le causaba mucha novedad; y después de todo esto, que habían comenzado las aguas con muchas y grandes tempestades, que aunque por allá siempre las ha habido, mas como las de este año dicen que no las ha habido; esto fue lo que Vuestra Paternidad dijo en el confesonario a quien oyendo esto tenía presente y con

mucha viveza lo que Su Majestad me había dicho de cómo iba apretando a esta ciudad. Y entonces le referí a Vuestra Paternidad el caso que me había acaecido días ha. Y a esto me dijo Vuestra Paternidad que si lo tenía escrito. Respondí que no, ni tenía intención de escribir tal cosa. Entonces me mandó Vuestra Paternidad que luego escribiese y no lo dejase de hacer y así lo tengo ya hecho.

Dije en lo que está ya dicho que no entendí otra cosa ninguna en las razones que oí, que según me pareció fue el Señor que me las dijo, que era muy ofendido en la dicha ciudad de la Puebla; en esto es lo que digo que no entendí otras cosas más de lo que suenan estas palabras. Lo que sí entendí fue que los temblores que en esta ciudad de Oaxaca han sido tan repetidos habían de cesar, y en la Puebla los había de haber porque quería Su Majestad que se descansase acá en esta ciudad de Oaxaca de la tormenta tan grande que se ha padecido con los temblores y estos mismos sustos se padezcan en la Puebla. Esto fue lo que entendí, mas no por esto digo ni pienso que no los ha de haber más ni han de tornar como de antes; que esto yo no lo sé porque el decir Su Majestad que han de cesar los temblores acá en esta ciudad no es decir que no han de volver más, porque bien pueden cesar por algún tirón de tiempo o por algunos meses y luego que tornen como de antes a tener a todos los de esta ciudad en un continuo susto y temor; que en esto bien se conocen los bienes tan grandes que se siguen para las almas, porque con estos temores se evitan muchas ofensas a Su Majestad y por esta razón no dejo yo de esperarlos.

Esto me acaeció en la cuaresma pasada a mediado del mes de marzo de este año que va corriendo de mil setecientos y ocho en la cuaresma. Y antes de la cuaresma fue cuando apretaron mucho los temblores; mas después acá han cesado. Vuestra Paternidad, por amor de Dios, registre con cuidado estas cosas, que cada día es más y el temor que me asiste de que pueda ser engañada de la astucia del enemigo y en especial en estas hablas. En algunas partes

no pongo los efectos que siento antes y los que me quedan después por parecerme de más y que canso a Vuestra Paternidad pues está explicado en muchas partes.

[Vol. XI, ff. 8-9], escrito para el Obispo Ángel Maldonado, 1717.

Voy a otro cosa que todo lo que aquí voy diciendo he pasado, porque en todos estos seis años no he podido escribir nada. Habrá como tres o cuatro años, que no me acuerdo fijamente cuánto ahora, que poco más o menos es lo que digo que tuvo Vuestra Señoría y tuvimos aquel gran trabajo con aquel señor obispo que vino de España sólo a combatir y a turbar a todo este obispado de Oaxaca, porque vino armado a que por fuerza había de quitar a Vuestra Señoría su silla pastoral. Se había de quedar él gobernando este obispado y como el mundo estaba cada día más rematado, hubo muchas personas y aquellas más beneficiadas, estos sujetos se fueron al bando de este señor obispo y en contra de Vuestra Señoría. Yo y todas estábamos muy desconsoladas viendo que iba muy adelante la porfía de este obispo en querer quitar a nuestro santo prelado y pastor de su obispado.

Un día, siendo sumamente afligida con este gran trabajo, me fui al coro y estando suplicándole a Nuestra Señora de la Soledad que serenase este pleito por sus extraños piadosos, que ya veía que no teníamos, después de Su Majestad, otro áspero que Vuestra Señoría, pues aquí me pasó lo que voy a decir. Esta imagen de Nuestra Señora de la Soledad está en su nicho y tiene vidrieras, pues dentro de este nicho vi a Vuestra Señoría Ilustrísima estando de rodillas al lado de esta soberana imagen. Díjome esta Señora que viese cómo le tenía a su siervo defendiéndolo de los trabajos en que se hallaba. Ya se deja entender el consuelo con que quedé, y siempre pidiendo y rogando a Su Divina Majestad y a su Santísima Madre que se acabe este trabajo. Y cada día estaban las materias de peor calidad y los ánimos de este lugar más turbados y más indignos en contra de Vuestra Señoría. Y cuando más estaban todos enfurecidos, estaba Vuestra Señoría más sosegado.

SOR MARÍA DE JESÚS FELIPA: UN DIARIO ESPIRITUAL DE MEDIADOS DEL SIGLO XVIII (1758).

Asunción Lavrín,
Arizona State University.

Sor María de Jesús Felipa, monja profesa del convento de San Juan de la Penitencia, escribió un cuaderno mensual a su confesor en el cual retrató tanto su vida espiritual como algunos incidentes de la vida diaria del convento. ¿Quién fue Sor María de Jesús Felipa? su diario es de 1758, y suponemos que era una monja de velo negro con varios años de experiencia en el convento.¹ Tuvo amistades y enemistades dentro del claustro, como se infiere por algunos pasajes. Lamentablemente la información sobre la vida cotidiana dentro del convento es esquemática, y los datos históricos que quedan sobre San Juan de la Penitencia en el siglo XVIII son mayormente de carácter económico, con algunos referentes a elecciones canónicas.² Esta carencia documental quizás pueda ser remediada con futuras investigaciones en los archivos. La obligación de redactar estas confesiones fue producto del voto de obediencia que todas las monjas debían a sus superiores. A pesar de declarar constantemente su aversión y sufrimiento en el cumplimiento de esa tarea, la misma les ofrecía un medio inigualable de expresión a su espiritualidad y a su capacidad de reflexionar sobre el significado de su vida religiosa. También les permitía desatar los lazos terrenales para dirigirlos a un estado de auto-análisis a través del diálogo entre ellas, el confesor, y sus interlocutores divinos.

La información de la vida diaria que logran infiltrarse en la narrativa nos indica que, a pesar de su concentración en las posibilidades espirituales de la fe y disciplina interior, las profesas no se podían desentender completamente de la materialidad del siglo. Así, se nos ofrece la oportunidad de escudriñar algunos